



**FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS**

**FEDERACIÓN ANDALUZA
DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS**

DEPARTAMENTO DE
NATACIÓN CON ALETAS

***XXXIX CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL - CADETE
DE NATACIÓN CON ALETAS
Y VELOCIDAD EN INMERSIÓN***

POR CLUBES

Cabra, 20 y 21 de junio de 2026



XXXIX CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL-CADETE DE NATACIÓN CON ALETAS Y VELOCIDAD EN INMERSIÓN POR CLUBES

Cabra, 20 y 21 de junio de 2026



REGLAMENTO PARTICULAR

1. ORGANIZACIÓN: F.E.D.A.S.
F.A.A.S.
Departamento Nacional de Natación con Aletas
Departamento Autonómico de Natación con Aletas
2. COLABORA: Comité Nacional de Árbitros.
Comité Autonómico de Árbitros.
3. LUGAR DE CELEBRACIÓN: Piscina municipal climatizada
Parque Deportivo "Heliodoro Martín"
Av/ Fuente del Río, 136
14.940 Cabra - Córdoba
4. PISCINA Y CARACTERÍSTICAS: Piscina de 25 metros, cubierta, 6 calles, temperatura 27° C.
5. FECHAS: 20 y 21 de junio de 2026.
6. CATEGORÍAS: - Infantil, femenino y masculino
- Cadete, femenino y masculino

La participación en las pruebas de los nadadores de categoría infantil e inferiores estará limitada según lo recogido en el documento "Instrucciones Técnicas Departamento NA FEDAS".

7. ORDEN DE PRUEBAS: **SÁBADO, PRIMERA JORNADA, PRIMERA SESIÓN**

1	25 m. Apnea	Infantil	Femenino
2	25 m. Apnea	Infantil	Masculino
3	50 m. Apnea	Cadete	Femenino
4	50 m. Apnea	Cadete	Masculino
5	100 m. Bi-Aletas	Infantil	Masculino
6	100 m. Bi-Aletas	Infantil	Femenino
7	100 m. Bi-Aletas	Cadete	Masculino
8	100 m. Bi-Aletas	Cadete	Femenino
9	800 m. Superficie	Cadete	Masculino
10	800 m. Superficie	Cadete	Femenino
11	50 m. Superficie	Infantil	Masculino
12	50 m. Superficie	Infantil	Femenino
13	50 m. Superficie	Cadete	Masculino
14	50 m. Superficie	Cadete	Femenino

SÁBADO, PRIMERA JORNADA, SEGUNDA SESIÓN

15	100 m. Escafandra	Infantil	Femenino
16	100 m. Escafandra	Cadete	Femenino
17	400 m. Superficie	Infantil	Masculino
18	400 m. Superficie	Infantil	Femenino
19	400 m. Superficie	Cadete	Masculino
20	400 m. Superficie	Cadete	Femenino
21	50 m. Bi-Aletas	Infantil	Masculino
22	50 m. Bi-Aletas	Infantil	Femenino
23	50 m. Bi-Aletas	Cadete	Masculino
24	50 m. Bi-Aletas	Cadete	Femenino
25	100 m. Escafandra	Infantil	Masculino
26	100 m. Escafandra	Cadete	Masculino
27	4 x 100 m. Superficie	Infantil	Femenino
28	4 x 100 m. Superficie	Infantil	Masculino
29	4 x 100 m. Superficie	Cadete	Femenino
30	4 x 100 m. Superficie	Cadete	Masculino



XXXIX CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL-CADETE
DE NATACIÓN CON ALETAS Y VELOCIDAD EN INMERSIÓN
POR CLUBES

Cabra, 20 y 21 de junio de 2026



DOMINGO, SEGUNDA JORNADA, TERCERA SESIÓN

31	400 m. Escafandra	Cadete	Femenino
32	200 m. Bi-Aletas	Infantil	Masculino
33	200 m. Bi-Aletas	Infantil	Femenino
34	200 m. Bi-Aletas	Cadete	Masculino
35	200 m. Bi-Aletas	Cadete	Femenino
36	200 m. Superficie	Infantil	Masculino
37	200 m. Superficie	Infantil	Femenino
38	200 m. Superficie	Cadete	Masculino
39	200 m. Superficie	Cadete	Femenino
40	400 m. Escafandra	Cadete	Masculino

DOMINGO, SEGUNDA JORNADA, CUARTA SESIÓN

41	200 m. Escafandra	Cadete	Masculino
42	100 m. Superficie	Infantil	Femenino
43	100 m. Superficie	Infantil	Masculino
44	100 m. Superficie	Cadete	Femenino
45	100 m. Superficie	Cadete	Masculino
46	400 m. Bi-Aletas	Cadete	Femenino
47	400 m. Bi-Aletas	Cadete	Masculino
48	200 m. Escafandra	Cadete	Femenino
49	4 x 50 m. Superficie	Infantil	Mixto
50	4 x 50 m. Superficie	Cadete	Mixto

8. PARTICIPACIÓN:

Nadadores con Licencia Federativa en vigor. Los nadadores deberán estar inscritos por el club en el que tengan la licencia federativa, no pudiendo haber participado durante la temporada en curso por otro club, salvo aquellos casos aceptados por el Departamento de Natación con Aletas de FEDAS.

Los entrenadores y delegados deberán estar en posesión de licencia federativa en vigor. En el caso de los entrenadores, ésta deberá ser de técnico.

La participación de extranjeros estará sujeta a lo dispuesto en la normativa vigente de FEDAS y del Departamento de Natación con Aletas de FEDAS.

Todos los participantes en esta competición deberán haber entregado el original de la autorización de uso de datos personales e imagen, debidamente cumplimentada, al Departamento de Natación con Aletas de FEDAS según lo indicado en las Instrucciones Técnicas del Departamento.

Todos los nadadores de categoría infantil (aunque nadan como cadetes) tienen prohibido el uso de bañadores CMAS, así como monoaletas con algún elemento hidrodinámico en la pala que modifique su estructura.

Cada nadador podrá participar en un máximo de CUATRO pruebas individuales, más las de relevos.

Los clubes podrán presentar un máximo de TRES nadadores por prueba individual, puntuando solo los dos mejores tiempos.

En el caso de empate en tiempo y posición del 2º y 3º nadador de un mismo club, tan solo será considerada la puntuación de uno de ellos además de la del 1º.

Cada Club podrá presentar un único equipo de relevos por categoría y sexo.

Para participar en las pruebas de relevos se deberá estar previamente inscrito en la hoja de inscripción como nadador o nadadora, indicando esta circunstancia.

Los nadadores, para poder participar en las pruebas individuales, deberán tener la mínima de participación establecida para poder ser inscritos en el Campeonato.

Aquellos nadadores que en el desarrollo de la prueba no igualen o mejoren la mínima de participación incurrirán en una penalización de 10 puntos para el equipo.

Aquellos nadadores que deseen no participar en alguna de las pruebas en las que se encuentre ins-



XXXIX CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL-CADETE
DE NATACIÓN CON ALETAS Y VELOCIDAD EN INMERSIÓN
POR CLUBES

Cabra, 20 y 21 de junio de 2026



critico, deberán comunicar la baja a través de la aplicación WEB hasta media hora antes del comienzo de la sesión correspondiente. En caso de baja por motivos médicos podrá presentar la baja antes de ser llamado a cámara de salida. En cualquier caso, la baja no implicará la devolución de los derechos de inscripción correspondientes.

El nadador/a que, no habiendo presentado la baja, no se presente a una prueba no podrá nadar ninguna prueba incluido los relevos, durante toda la sesión. Además de incurrir en una penalización de 25 puntos para el equipo.

El equipo que, habiéndose inscrito para nadar alguna prueba de relevos, y no se presente o no entregue en plazo la composición de éste, no habiendo presentado la baja, incurrirá en una penalización de 50 puntos para el equipo.

La composición definitiva de los equipos de relevos deberá ser entregada a través de la aplicación WEB que cerrará la entrada media hora antes del inicio de la sesión correspondiente.

No podrán participar, en las pruebas individuales, nadadores sin tiempo acreditado que iguale o mejore la mínima de participación. Los deportistas deberán haber competido en al menos TRES competiciones que figuren en el ranking de la temporada 2025-2026.

Los nadadores deberán de nadar en las pruebas correspondientes a su grupo de edad o en las del grupo inmediatamente superior. La definición de los grupos se ajustará a lo recogido en el documento "Instrucciones Técnicas Departamento NA FEDAS".

Los nadadores deberán de nadar durante toda la competición en la categoría en la que han sido inscritos, incluidas las pruebas de relevos.

Para que la inscripción en el Campeonato se haga efectiva, el tiempo acreditado deberá estar incluido en el ranking 2025-2026. La recepción de resultados para el ranking se cerrará el lunes 25 de mayo a las 23:59 horas para validar las inscripciones.

El alojamiento, manutención y traslados a la piscina serán por cuenta de los participantes.

9. MÍNIMAS:

De participación y puntuación:

	INFANTIL		CADETE	
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
50 SF	00:30,00	00:30,00	00:28,50	00:28,50
100 SF	01:10,00	01:08,00	01:00,00	01:00,00
200 SF	02:30,00	02:30,00	02:12,00	02:12,00
400 SF	05:15,00	05:20,00	04:40,00	04:50,00
800 SF			09:45,00	09:55,00
100 IM	01:20,00	01:24,00	01:05,00	01:09,00
200 IM			02:30,00	02:32,50
400 IM			05:10,00	05:15,00
50 AP			00:25,00	00:26,00
25 AP	00:14,50	00:14,50		
50 BF	00:32,00	00:32,00	00:30,00	00:30,00
100 BF	01:10,00	01:10,00	01:00,00	01:02,00
200 BF	02:34,00	02:34,00	02:15,00	02:15,00
400 BF			04:50,00	04:50,00

10 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Para poder participar se hará preciso el ingreso en la cuenta del CD Delphis Cabra del importe de los derechos de inscripción (cc IBAN **ES63 0182 1607 4502 0169 3566** de BBVA) de acuerdo con los siguientes conceptos e importes:

- Por cada prueba nadada, individual o de relevos 10 €

Este ingreso deberá estar realizado **ANTES de las 23:59h del día 8 de junio de 2026**. En el concepto deberá figurar "Campeonato de España Infantil-Cadete 2026 - NA", seguido por el nombre del club.



**XXXIX CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL-CADETE
DE NATACIÓN CON ALETAS Y VELOCIDAD EN INMERSIÓN
POR CLUBES**

Cabra, 20 y 21 de junio de 2026



Deberá enviarse copia escaneada del justificante junto con la inscripción. La falta de este justificante invalidará la inscripción.

El equipo del club organizador está exento del pago de los derechos de inscripción.

11 CONTROL:

El Campeonato será controlado por el Comité Nacional de Árbitros, auxiliado por el Comité Autonómico de Árbitros.

- Al finalizar cada prueba se publicarán los resultados provisionales.
- Al finalizar la competición y una vez verificados todos los resultados, el Juez Principal firmará el Acta y se distribuirá según el protocolo los resultados definitivos.

El CNA aportará, y asumirá el coste de, 2 árbitros nacionales que ocuparán los puestos de Juez Principal y Juez de Salidas.

El CAA aportará, y asumirá los posibles costes de, los siguientes árbitros:

- Un Juez de Secretaría
- Un Auxiliar de Secretaría
- Un Juez de Pre-Salidas
- Un Jefe de Cronometradores
- Un Cronometrador por calle
- Dos Jueces de Llegada/Estilos
- Dos Jueces de Virajes
- Un anunciador

El CAA también aportará los consumibles de estos árbitros.

12 PUNTUACIÓN:

Puntuarán los veinte (20) primeros nadadores por categoría y prueba, que igualen o mejoren las marcas mínimas establecidas, según la siguiente tabla:

1º	25	6º	15	11º	10	16º	5
2º	22	7º	14	12º	9	17º	4
3º	20	8º	13	13º	8	18º	3
4º	18	9º	12	14º	7	19º	2
5º	16	10º	11	15º	6	20º	1

En las pruebas de relevos la puntuación será doble.

En el caso de nadadores con el mismo tiempo (exaequo), la puntuación de estos será la correspondiente al puesto ocupado, perdiéndose los puntos de los otros puestos en litigio, saltando hasta el puesto del siguiente clasificado.

Aquellos nadadores que igualen o mejoren la marca del Record de España en la categoría en la que nadan obtendrán doble puntuación.

Para la clasificación por equipos sólo se computarán los dos mejores resultados de cada equipo, categoría y prueba.

13 SISTEMA DE COMPETICIÓN:

Series contra el reloj, según tiempos oficiales, indistintamente en piscina de 50 o de 25m., que figuren en el ranking 2025-2026.

En las pruebas de relevos, en caso de no tener tiempo acreditado, se deberá poner el tiempo obtenido por la suma de los cuatro mejores tiempos de los posibles relevistas.

14 CLASIFICACIONES:

- Clasificación individual por prueba y categoría.
- Clasificación por Clubes, obtenida por la suma de las puntuaciones en las distintas pruebas y



XXXIX CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL-CADETE
DE NATACIÓN CON ALETAS Y VELOCIDAD EN INMERSIÓN
POR CLUBES

Cabra, 20 y 21 de junio de 2026



categorías.

15 PREMIOS:

- Medallas: recibirán medalla acreditativa los tres primeros clasificados por categoría y prueba.
- Trofeos: recibirán trofeo los tres primeros equipos, por puntuación conjunta.

16 PROVISIÓN DE CARGAS PARA ESCAFANDRAS:

La organización facilitará las cargas de las botellas a una presión de 200 Atm. No se cargará ningún equipo que esté fuera de contraste o que no se adapte a la normativa vigente del Departamento de Natación con Aletas de FEDAS.

No se permitirá la estancia de botellas en la piscina, fuera del calentamiento y de la competición. Las botellas permanecerán acomodadas en un lugar reservado y fuera de la instalación.

Las botellas deberán entregarse a la organización vacías antes del inicio de la competición.

De acuerdo con la legislación sobre recipientes a presión (RD 809/2021 y la ITC EP-5), el técnico responsable de la carga podrá rechazar cualquier botella que a pesar de haber pasado las correspondientes inspecciones no se encuentre en un estado de conservación a su juicio aceptable.

17 RECLAMACIONES:

Las reclamaciones, caso de producirse, deberán ser formuladas por escrito, y presentadas al Delegado Técnico de FEDAS, previo depósito de 50€, por el delegado del equipo reclamante, en un plazo no superior de TREINTA minutos después de suceder el hecho a reclamar.

Para aquellas reclamaciones que afecten a la ceremonia de entrega de premiación deberá notificarse la intención de su presentación en un plazo de 15 minutos.

En caso de ser favorable la reclamación, será devuelto el depósito al equipo reclamante, en caso contrario quedará en poder del Departamento de Natación con Aletas de FEDAS.

18 REUNIÓN TÉCNICA:

La reunión de delegados para últimas indicaciones técnicas y protocolos será telemática y convocada en la semana previa a la competición. La asistencia a esta reunión, salvo justificación, es obligatoria.

19 INSCRIPCIONES:

Los clubes deberán enviar las inscripciones (según modelo disponible en la página web de FEDAS) a través de sus Federaciones Autonómicas, con todos los datos del impreso debidamente cumplimentados, al correo electrónico: fedas@fedas.es, **antes de las 23:59h del día 8 de junio de 2026**, debiendo verificar la recepción de éstas. En el asunto deberá figurar "Cto de España Inf-Cad 2026 - NA" seguido por el nombre del club.

Junto a las inscripciones deberá incluirse copia escaneada (claramente legible) de la siguiente documentación:

- Licencias federativas en vigor.
- Certificación expedida, **firmada y sellada**, por la Federación Autonómica correspondiente (anexo I disponible en la página web de FEDAS).
- Certificación federativa que acredite tener la titulación de buceador con escafandra autónoma restringido, o equivalente, para aquellos inscritos en las pruebas de escafandra.

No será admitida ninguna inscripción que no se adapte a estas condiciones o cuyos formatos hayan sido alterados.

NOTA: Los delegados deberán portar los originales de toda esta documentación presentada para la inscripción para su comprobación en caso de ser requeridos durante la competición.

Los delegados y entrenadores deberán presentar in situ, al Delegado Técnico de FEDAS, la licencia federativa en vigor.



XXXIX CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL-CADETE DE NATACIÓN CON ALETAS Y VELOCIDAD EN INMERSIÓN POR CLUBES

Cabra, 20 y 21 de junio de 2026



Cierre entrada al Ranking 23:59h							MAYO
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
25	26	27	28	29	30	31	
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
1	2	3	4	5	6	7	
Cierre Inscripciones 23:59h							JUNIO
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
8	9	10	11	12	13	14	
Publicación Series							
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
15	16	17	18	19	20	21	
CAMPEONATO							

Horarios Peninsulares

20 ORGANIZACIÓN:

El organizador aportará y asumirá el coste de:

- Piscina 25m / 6 calles homologada.
- Personal técnico necesario para el normal funcionamiento de la piscina.
- Material necesario para la configuración de la piscina (vallas, cintas, etc. ...)
- Ambulancia de soporte vital básico y los correspondientes técnicos sanitarios.
- Un técnico para la carga de botellas.
- Premiaciones (aportadas por FEDAS).
- Todos los medios indicados en el formulario de solicitud de organización.

NOTA: La ambulancia podrá estar disponible a demanda, siempre y cuando el tiempo estimado de llegada a la instalación sea inferior a 15 minutos.

En este caso, en la piscina deberá estar disponible un servicio de ATS-DUE-Enfermería, además de los socorristas.

NOTA: El organizador deberá abonar a FEDAS el importe de las premiaciones antes de las 23:59h del lunes anterior a la competición.

21 OBSERVACIONES:

La Organización se reserva el derecho de alterar, por causas justificadas, el orden de las pruebas programadas, así como la anulación de pruebas, previo informe favorable del Departamento de Natación con Aletas de FEDAS y su comunicación a los delegados de los equipos.

Cada equipo participante efectuará los calentamientos en la calle/s asignada/s previamente y en el tiempo determinado por la Organización.

Para todo aquello no recogido en el presente Reglamento Particular, se estará a lo dispuesto en el Reglamento de Natación con Aletas de CMAS adoptado por FEDAS, o en la normativa vigente del Departamento de Natación con Aletas de FEDAS.

Barcelona, 22 octubre 2025



XXXIX CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL-CADETE
DE NATACIÓN CON ALETAS Y VELOCIDAD EN INMERSIÓN
POR CLUBES

Cabra, 20 y 21 de junio de 2026



PROGRAMA

Viernes 19 de junio

Llegada participantes

Sábado 20 de junio

09:00 - 09:40 h.	Calentamiento
10:00 - 13:00 h.	Competición 1ª sesión
16:00 - 16:40 h.	Calentamiento
17:00 - 20:00 h.	Competición: 2ª sesión

Domingo 21 de junio

09:00 - 09:40 h.	Calentamiento
10:00 - 13:00 h.	Competición 3ª sesión
16:00 - 16:40 h.	Calentamiento
17:00 - 20:00 h.	Competición: 4ª sesión

(NOTA: Los horarios de finalización de las pruebas son estimados)

(En función del número de inscritos se realizará la distribución de los calentamientos)

Control de material.

Durante los períodos de calentamiento se llevará a cabo el control de material. Es responsabilidad del nadador el uso del material acorde con el reglamento.